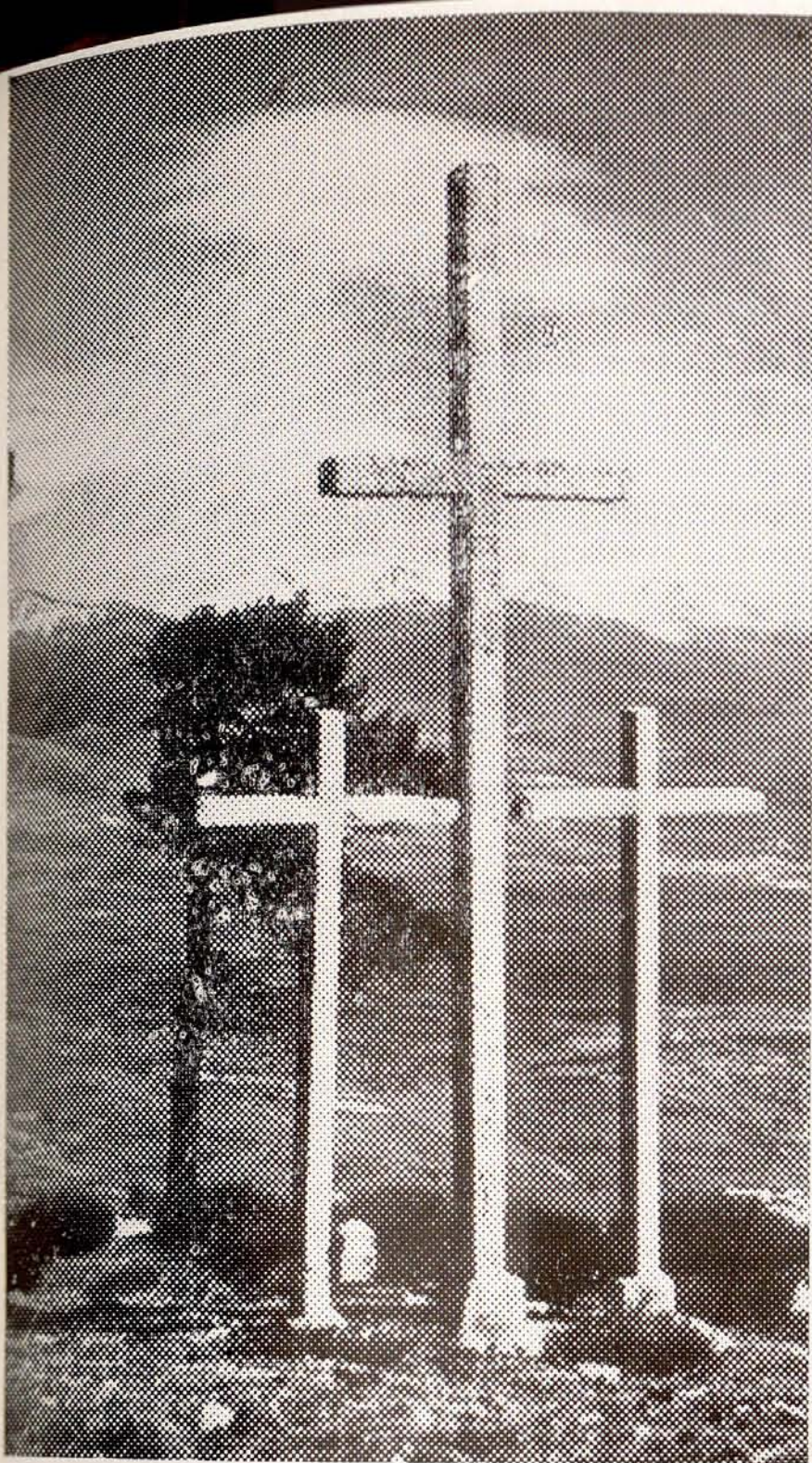


I Exposición de Fotografías de la provincia de Madrid

Esta I Exposición de Fotografías que ha organizado la Diputación Provincial de Madrid en el Casino de Madrid, tiene como finalidad ir descubriendo a los españoles cuantas bellezas atesoran las tierras madrileñas.

En 195 «fotos», con calidades de bellos cuadros, Loygorri, autor de las mismas, ha hecho un canto a Madrid, que seguramente hará abandonar un poco a los madrileños las carreteras generales y lanzarse a descubrir el «habitat» en que su vida se mueve. (Fotos Loygorri.)



CALVARIO DE GUADARRAMA. —Foto para inspirar sonetos, justos endecasílabos para glosar las cruces recortadas en el aire serrano; para glosar el pino, «surtidor de sombra», que le llamó el poeta; para glosar la dura llanada y las nevadas cumbres; para dejar aprisionado en los catorce versos este paisaje de la provincia de Madrid. Porque Madrid es algo más que la Cibeles.



PLAZA DE CHINCHON. Duros perfiles de labriego castellano. Al fondo, el campanil de la iglesia, y tomando el sol, las solanas lugareñas, donde se ponen a secar higos y pimientos.

I EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.—La Comisión de Prensa y Propaganda, a través de la Oficina de Prensa, ha iniciado, en el año 1953, una serie de exposiciones fotográficas anuales, en las que se recogen los tan variados y ricos matices artísticos e históricos de los pueblos y lugares de nuestra provincia.

La I Exposición, celebrada en el Casino de Madrid del 12 al 30 de mayo, coincidiendo con las fiestas de San Isidro, ha constituido un verdadero triunfo, con sus 195 magníficas fotografías de gran tamaño, originales del artista del objetivo señor Loygorri.

La exposición fué inaugurada y clausurada con sendas interesantes conferencias de los distinguidos publicistas señores D. Víctor de la Serna, cronista de la Provincia, y don Javier Martín Artajo, presentados por la cálida palabra del Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, que presidió los actos.

PUBLICACIONES.—La Revista *Cisneros*, Crónica de la Vida Provincial, continuó su publicación regular con creciente éxito, habiendo tenido que aumentar su tirada y número de páginas, sin que, a pesar de ello, haya permitido atender todas las demandas, circunstancias que, aun de lamentar, suponen un motivo de orgullo para la Corporación, el Presidente del Consejo de Redacción, Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu, y el Jefe de la Oficina de Prensa y Director de la Revista, señor Gullón Walker.

En 1953, la Comisión de Cultura, presidida también por el señor Lostáu, ha empezado a editar, a expensas de la Corporación madrileña, una serie de tomitos, de indudable interés artístico-turístico, publicados por el Instituto de Estudios Madrileños en su colección «Itinerarios de Madrid», bajo la denominación de Visitas a la Provincia. El primer tomito (IX de la colección), que lleva el título de «Primera visita a la Provincia», se debe a la pluma de don José Manuel Pita Andrade.

En la sesión del día 12 de marzo de 1953 fué aprobada por el Pleno una moción del Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ilmo. Sr. D. Argimiro Torrecilla, para confeccionarse por la Oficina de Prensa un Mapa Artístico y Pedagógico de la Provincia, glosando las riquezas industrial, agrícola y pecuaria de la misma, así

como la labor realizada por la Corporación en los cometidos de su competencia, tales como clínicas sanitarias, cotos forestales, de Previsión escolar, Centros pedagógicos, bibliotecas, abastecimientos de agua, carreteras, etc., en la misma forma a como lo han realizado ya otras Corporaciones de España.

OTRAS ACTIVIDADES DIFUSORAS. — Durante el ejercicio que comentamos se cursaron a la prensa y radio varios centenares de notas informativas referentes a actos y servicios provinciales, así como se facilitaron datos para numerosos reportajes periodísticos y radiados.

También siguieron funcionando el Laboratorio Fotográfico y los equipos fijo y portátil de los altavoces propios de la Corporación, tanto en el Salón de Sesiones como en los numerosos actos celebrados en sus Establecimientos y en los pueblos de la provincia.

HÍPICA.—El premio de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, que figura tradicionalmente en la segunda jornada de la temporada hípica de primavera, fué ganado, el año 1953, por el caballo «Pumba», del Conde de Villapadierna.

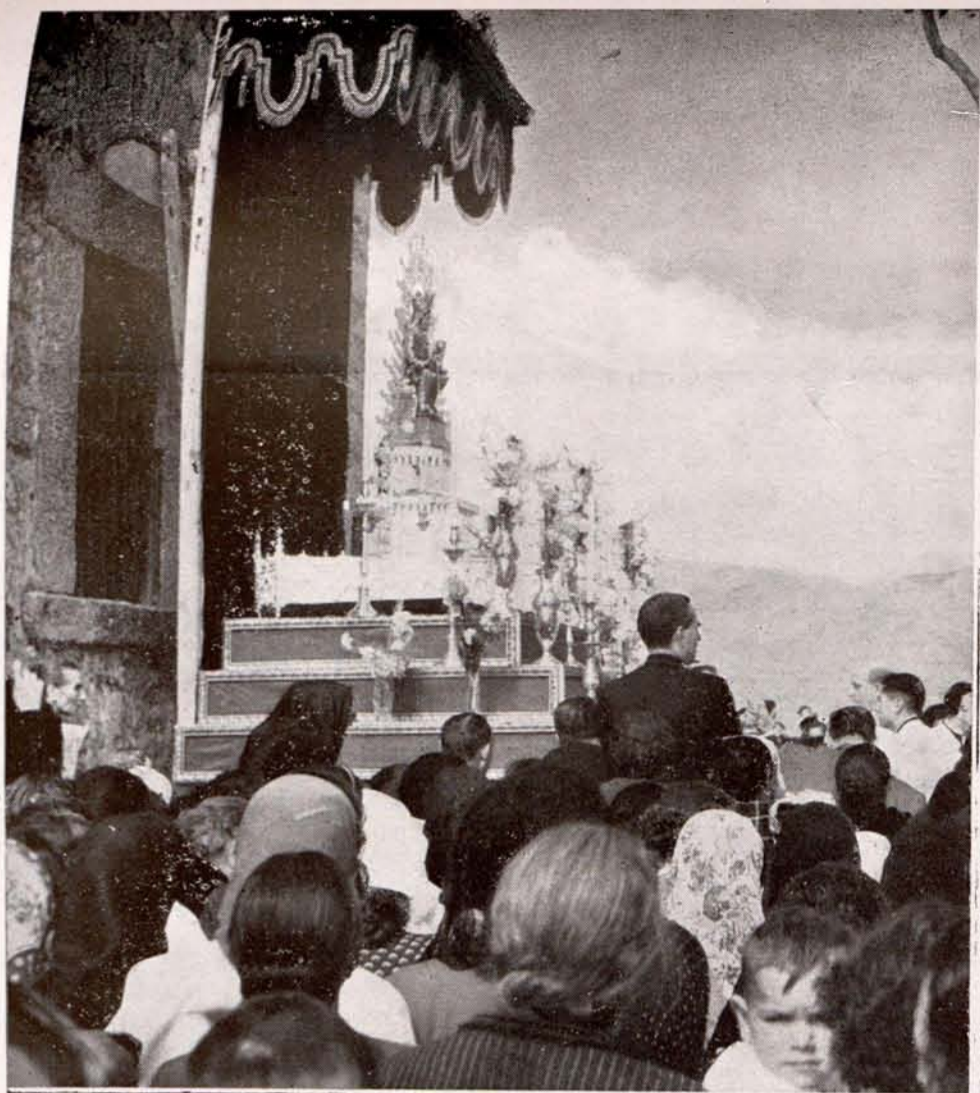
El Presidente de la Diputación, Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, que desde la tribuna de honor presenció las carreras, hizo entrega de la Copa de Plata a don José Bellver, en representación del propietario de «Pumba», ausente de Madrid.

«DÍA DE LA PROVINCIA».—En la anterior Memoria, correspondiente al año 1952, detallamos el significado del «Día de la Provincia», cómo fué idea personal del Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, encargándose de su organización administrativa y técnica la Oficina de Prensa, dependiente de la Comisión Provincial de Prensa y Propaganda, presidida por el Diputado Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu.

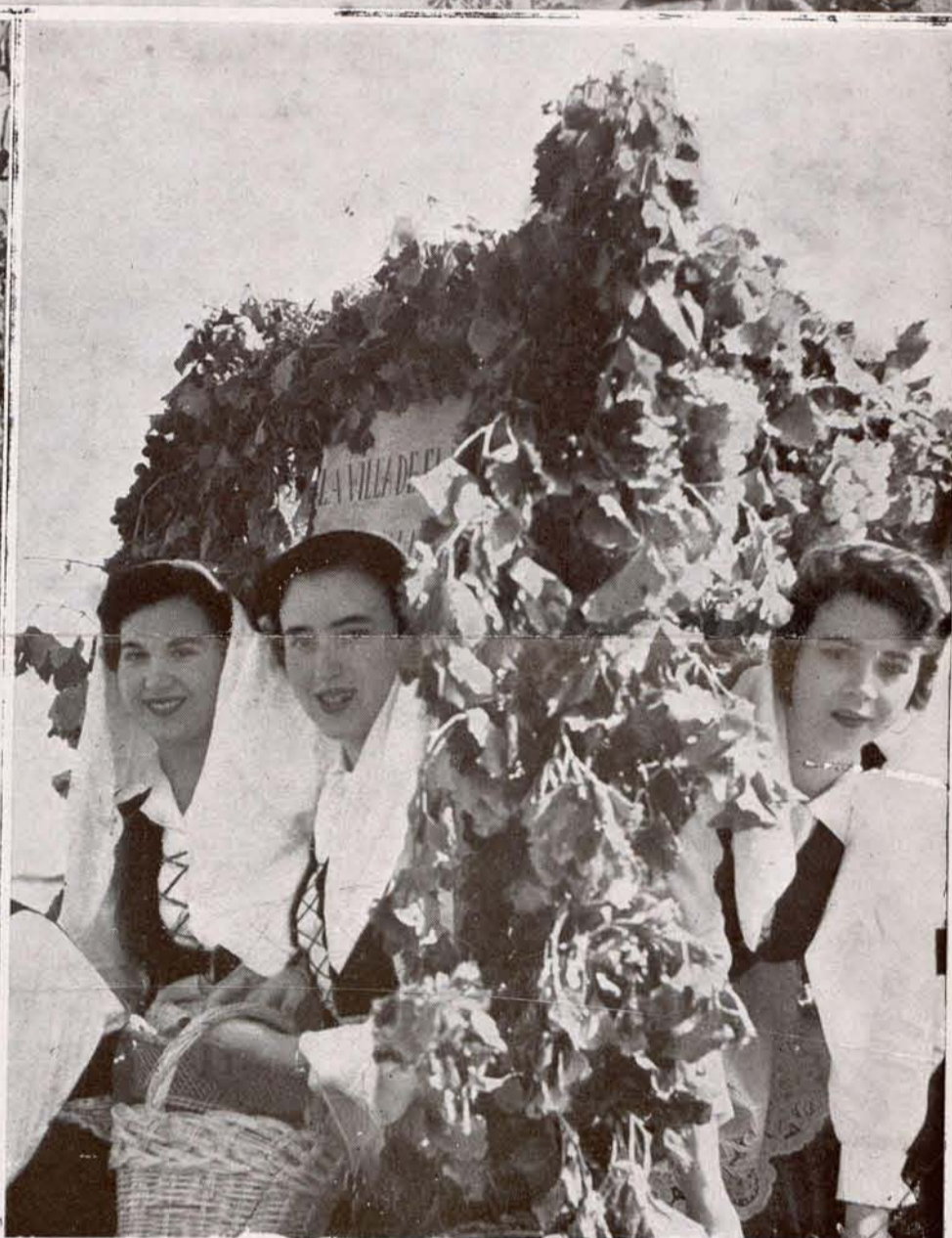
El día 11 de septiembre de 1952 el Presidente propuso, y así se aprobó, pasase a estudio de la Comisión correspondiente la celebración del «Día de la Provincia», y en la sesión del día 12 de marzo de 1953 se aprobaron las normas de organización y desarrollo, que habían sido tomadas en consideración en el Pleno de 19 de febrero del mismo año. Una modificación hubo de introducirse en cuanto al orden anual de celebración del «Día de la Provincia», por partidos judicia-



Esta Romería de la Virgen de los Remedios, que por primera vez se ha celebrado con motivo del «Día de la Provincia», resultó tan brillante y fué acogida con tanto cariño dentro del partido judicial de Colmenar Viejo, que ha quedado ya como una fiesta permanente, que se hará tradicional en el programa de los festejos colmenareños. La ofrenda a la Virgen puso de manifiesto la devoción mariana de estas gentes madrileñas y la belleza y piedad de sus mujeres.— (Fotos Loygorri.)



Ofrenda a la VIRGEN de los REMEDIOS



Esta Romería de la Virgen de los Remedios, que por primera vez se ha celebrado con motivo del «Día de la Provincia», resultó tan brillante y fué acogida con tanto cariño dentro del partido judicial de Colmenar Viejo, que ha quedado ya como una fiesta permanente, que se hará tradicional en el programa de los festejos colmenareños. La ofrenda a la Virgen puso de manifiesto la devoción mariana de estas gentes madrileñas y la belleza y piedad de sus mujeres.—(Fotos Loygorri.)

les, ya que el de Alcalá de Henares, a quien correspondía en primer lugar, renunció con el fin de que tal efemérides coincidiera con el año en que se inaugure en dicha ciudad la Casa de Cervantes. Por ello, el «Día de la Provincia» comenzó por el partido de Colmenar Viejo, que figuraba en segundo lugar, y a celebrar en la villa cabeza del mismo.

En la sesión del 16 de abril se aprobaron las bases de convocatoria para el año 1953, fijándose la fecha de celebración el primer domingo de octubre, prolongándose al siguiente día con una excursión por los lugares más destacados del partido («Ruta turística»).

Junto a los concursos científicos y literarios destinados a exaltar los valores culturales y patrióticos del partido de Colmenar Viejo, la base número 11 dispuso que por la Comisión Provincial de Obras Públicas se propusiese a la Corporación los nombres de cinco pueblos situados en la comarca, de necesidades más apremiantes, para que por dicha Comisión se acordase ejecutar en la localidad más necesitada obras por importe no inferior a 50.000 pesetas, inscribiéndose en la fábrica realizada los detalles que perpetúen la efemérides.

El éxito del «Día de la Provincia» ha sido francamente rotundo, tanto por la exactitud de la organización como por la calidad de los trabajos presentados a los diversos concursos, los solemnes actos religiosos oficiados por el Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá, Dr. Ricote; la oración y homenaje de los 17 pueblos del partido ante la Cruz de los Caídos, las fiestas populares y la asistencia de relevantes personalidades nacionales y provinciales, como el Ilmo. y Rvdmo. Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá, Dr. Ricote; Gobernador Civil, Excmo. señor D. Carlos Ruiz; Subsecretario de Educación Nacional, excelentísimo Sr. D. Segismundo Royo Villanova; Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, Excmo. Sr. D. Gustavo Lescure; Presidente de la Corporación, Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia; ilustrísimos Sres. Diputados, Alcaldes, etc. La afluencia de público en todo el partido dió al «Día de la Provincia» carácter de verdadero acontecimiento.

Fué mantenedor del certamen literario el señor Royo Villanova, haciendo el Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia un elocuente resumen de los actos celebrados y del significado del «Día de la Provincia», cuyo objeto, dijo, es descubrir la de Madrid a los españoles.

Los fallos de los concursos fueron los siguientes :

a) *Concurso de monografías históricas* : Por unanimidad se otorgó el primer premio, de 10.000 pesetas, al documentado trabajo presentado por don Alfonso Quintano Ripollés, bajo el título de «Aportación del partido judicial de Colmenar Viejo a la Historia de España, Biografía de un partido judicial», trabajo que mereció los elogios del señor Royo Villanova en varios pasajes de su discurso como mantenedor del certamen. El segundo premio, de 5.000 pesetas, fué concedido a don Florentino Castañeda, por su monografía «Ni Manzanares ni Talamanca».

b) *Concurso poético* : Primer premio, de 5.000 pesetas, a la poesía titulada «La verdad de los pueblos», de D. José Antonio Medrano. Segundo premio, de 3.000 pesetas, a la presentada bajo el tema «José», por D. José Javier Aleixandre. Y tercer premio, de 2.000 pesetas, a la denominada «Espinela en clave de Sol», original de D. José Gayo de Renovales.

c) *Concurso periodístico* : Tres primeros premios, de 2.300 pesetas cada uno, a D. Enrique Aguinaga, D. Lucas González Herrero y don Francisco Javier Bueno, por sus informaciones en los diarios *Arriba*, «Última Hora de Actualidad», de Radio Nacional de España, y *Madrid*, respectivamente, y dos segundos premios, de 1.500 pesetas cada uno, a D.^a Pilar Narvión y D. José Luis Quintanilla, por sus informaciones en el diario *Pueblo* y la Revista *Actualidad Española*, respectivamente.

d) *Lección pedagógica*.—El premio de 1.500 pesetas, destinado a este concurso, fué dividido en dos de 750 pesetas, otorgándose a los trabajos presentados por los Maestros Nacionales señora Irarlaiza y señores Ruiz Aldea y Zorita.

También se concedieron premios en metálico a los mejores grupos de danzas folklóricas y a las más artísticas carrozas que se presentaron con sus ofrendas a la Virgen de los Remedios, en la pintoresca romería organizada ante la ermita del mismo nombre.

Premio «Día de la Provincia».—Este premio, que se concede, según indicamos, al pueblo más necesitado del partido, y que importa 50.000 pesetas, fué otorgado al Ayuntamiento de Valdepiélagos.



MADRID

celebra por primera vez

"EL DIA DE LA PROVINCIA"

El pueblo de Colmenar se reunió en masa ante la Cruz de los Caídos para testificar con su presencia que, aún en los mismos momentos de alegría, siempre están presentes en su recuerdo aquellos que todo lo dieron por la Patria. Este homenaje fué emotivo y de hondo sentido espiritual.

Como contraste se recoge en este reportaje fotográfico la actuación de las muchachas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Belleza, ritmo y alegría al aire libre en esta danza que se alzó brillante en la Plaza Mayor de Colmenar. El éxito que obtuvieron las mujeres de la Falange, en público y en aplausos, queda demostrado con esta otra «foto», en la que el público se agolpa para presenciar este hermoso espectáculo.



MUSEO TAURINO.—Este Museo se ha enriquecido, aparte de otras obras de menor importancia, con tres de destacado mérito: dos pictóricas y una escultura. Son aquéllas el lienzo titulado «Un encierro en el siglo xvii», perteneciente a la escuela del Mazo, que tiene en primer plano el Puente de Segovia y como fondo, en lo alto, la típica visual del Madrid de los Austrias; y el cuadro original de D. Mariano Benlliure «Suerte de varas», inacabado, pero de gran fuerza impresionista. La escultura es el magnífico bronce «Rafael Molina (Lagartijo)», del malogrado Julio Antonio.

CONDECORACIONES PROVINCIALES.—Veamos las novedades habidas en condecoraciones provinciales durante el año 1953.

En la sesión de 7 de mayo, a propuesta del Diputado provincial Ilmo. Sr. D. Joaquín Serrabona Bañón, se acordó conceder el Blason de Oro a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Excma. Sra. D.^a Pilar Primo de Rivera, e igualmente la misma distinción al Banderín de la Vieja Guardia «Primera Línea», de la Falange de Madrid.

En sesión del día 16 de abril se acordó la concesión de la Medalla de Honor y Gracitud, en su categoría de Plata, al Club de Fútbol «Atlético de Madrid», con motivo de sus bodas de oro con el deporte.

En sesión del día 22 de octubre fué aprobado el texto del proyecto de nuevo Reglamento regulador de la Medalla de Honor y Gracitud de la provincia, adaptado a las normas dadas por la Superioridad en esta materia, y como consecuencia del acuerdo tomado por el Pleno del 6 de noviembre de 1952, creando la Orden de Mérito de la Provincia de Madrid, en sustitución del Blason.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA.—A) *Archivo*: Ha proseguido la labor de custodia y clasificación por materias de los diversos legajos ya existentes con anterioridad al ejercicio que comentamos, así como de los documentos que remitieron para su archivo las diferentes Secciones, durante el transcurso del año 1953.

B) *Biblioteca*: Terminada la catalogación de las obras existentes con anterioridad a 1953, según el sistema de «clasificación decimal universal», se ha realizado la ordenación de las nuevas, que han tenido

entrada durante dicho año, al mismo tiempo que continuó la labor, más lenta, de clasificación, de unas y otras, para hacer el Catálogo por autores, títulos y materias, en la forma de «catálogo-diccionario».

Se han adquirido nuevas obras por un importe de 50.000 pesetas, aumentando la Biblioteca en 450 volúmenes, de los cuales 175 correspondieron a materias de Derecho y Política, repartiéndose el resto entre las de Religión, Filosofía, Ciencias puras y aplicadas, Bellas Artes, Historia y Literatura. Se está haciendo una selección especial con las obras referentes a temas de Madrid y su provincia.

El número de lectores ha sido de 300 y el de libros prestados para su lectura (servicio circulante) ascendió a 1.600.

C) *Hemeroteca*: Se llevó a cabo durante el año la clasificación, control y reparto de las revistas y periódicos que se reciben con destino a la misma. Entre aquéllas figuran las suscripciones a la «Revista de Derecho Privado», «Anuario de Derecho Civil», «Revista de Administración Pública», de «Informaciones Municipales», de «Estudios Políticos», etc.

CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS.—Expuesta en nuestra anterior Memoria la alta labor cultural que supone para la provincia el funcionamiento del Centro Coordinador de Bibliotecas y las vicisitudes por que ha pasado su constitución, simplemente haremos referencia aquí a la continuación de aquéllas, durante el año 1953, hasta quedar definitivamente creado.

En 27 de enero de 1953 el Ministerio de Educación Nacional dictó la Orden ministerial de tal fecha, nombrando Director del Centro al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, don Francisco Tolsada Picazo.

En la sesión del día 16 de abril del mismo año se tomó en consideración la propuesta del Diputado ilustrísimo señor don Eugenio Lostáu, Presidente de la Comisión de Cultura, sobre la creación y constitución del Patronato y de la Comisión Ejecutiva del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia.

En el Pleno del 7 de mayo siguiente se acordó tal creación y constitución del Patronato y de la Comisión Ejecutiva del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia.

En el Pleno del 7 de mayo siguiente se acordó tal creación y constitución (aprobándose la propuesta de la Corporación por Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 20 de junio de 1953), y en el del 22 de octubre del mismo año fué aprobado el Reglamento del Centro, formulado por el Patronato del mismo, siendo elevado al Ministerio para su conocimiento y ulterior aprobación, que la otorgó por Orden ministerial de 16 de diciembre.

El Patronato y la Comisión Ejecutiva del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Madrid están constituidos en la siguiente forma :

PATRONATO

- Presidente: Presidente de la Corporación, Excmo. Sr. Marqués de la Valdivia.
- Vocales: Presidente de la Comisión de Cultura, que actúa como Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.
Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ilmo. señor D. Argimiro Torrecilla.
Diputado representante de los Municipios, Ilmo. Sr. D. Juan Vergara Butragueño.
Un miembro de la Institución «Jiménez de Cisneros» (también Diputado provincial), Ilmo. Sr. D. Lucas del Campo López.
Secretario general de la Corporación, Ilmo. Sr. D. Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.
Cronista oficial de la provincia, D. Víctor de la Serna.
Jefe de la Sección de la Oficina de Prensa, D. Antonio Gullón Walker.
Un representante de los Organismos sindicales de la provincia, D. José María Marcos Cecilia, Jefe del Sindicato del Papel y Artes Gráficas.
- Secretario: El Director del Centro Coordinador de Bibliotecas, nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, don Francisco Tolsada Picazo.

COMISION EJECUTIVA

- Presidente: Vicepresidente del Patronato.
- Vocales: Presidente de la Comisión de Educación.
Secretario de la Corporación.
Jefe de la Sección de la Oficina de Prensa.
- Secretario: Director del Centro Coordinador.

AYUDA ECONOMICA A INSTITUCIONES CULTURALES Y ARTISTICAS.—En el Presupuesto de Gastos del ejercicio 1953 se consignaron 100.000 pesetas expresamente para auxilios a Instituciones u Organizaciones culturales, artísticas o deportivas.

Destacamos las más importantes concedidas, que figuran en las siguientes relaciones :

Pesetas

A Entidades culturales :

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País	1.000
Parroquia de Lozoya del Valle (para la adquisición de un armonium)	5.000
Federación Taquigráfica, para cooperar al III Congreso Ibero-Americano-Filipino de Taquigrafía	2.000
Real Sociedad Fotográfica de Madrid... ..	1.500
Parroquia de San Mamés (para la reconstrucción del templo) ...	3.000
Asociación Amigos de los Quintero	500
Centro de Enseñanza de la Sagrada Familia (Orientación Agrícola)... ..	1.000
Asociación de Dibujantes... ..	1.000
Alumnos 5.º Curso de Ciencias Naturales, para viaje de fin de carrera... ..	1.000
Ayuntamiento de Torrelaguna (actos de peregrinación a la ermita de la Virgen de la Piedad)	1.500
Sociedad Amigos de Paisajes y Jardines... ..	2.000
Orquesta Clásica de Madrid... ..	6.000
Ateneo de Madrid... ..	5.000
Competiciones Nacionales de Cultura y Arte... ..	1.000
Agrupación Española de Acuarelistas... ..	2.500
Escuela Oficial de Periodismo	12.000
Coros Clavé	2.000
Ayuntamiento de Guadarrama (para la biblioteca del pueblo) ...	2.500
Centro de Intercambio Cultura Europeo... ..	6.000
Federación Taquigráfica Española... ..	500
Asociación de Amigos de los Enfermos	500
Centro de Iniciativas y Turismo... ..	15.000
Colegio Mayor de Santa María del Campo	6.000
Ayuntamiento de Serrada de la Fuente (para mejoras en la iglesia parroquial)	2.942
Ayuntamiento de Alcalá de Henares (para auxilio a estudiantes).	2.500

A Entidades deportivas :

Cultural Deportiva de la Corporación	619
Agrupación Cultura-Deportiva Madrileña	3.000
Club Deportivo Chinchón... ..	2.475
Ayuntamiento de Torrelaguna (para fines deportivos)	5.000
Sociedad de Fomento de la Cría Caballar... ..	20.000
Entidad organizadora de la II Vuelta Ciclista a Castilla	10.000
Sociedad Deportiva Excursionista... ..	1.000
Real Moto Club de España	2.000
Ayuntamiento de Getafe (para fines deportivos)... ..	3.000
Federación Española de Bolos	1.000
Real Sociedad Hípica	3.000

Igualmente han sido otorgados trofeos, en competiciones deportivas, a las siguientes Entidades :

Federación Española de Esquí.
Federación Castellana de Atletismo.
Club Alpino Guadarrama.
Distrito Universitario de Madrid, Campeonato campo a través.
Campeonato regional de Esgrima año 1953.
Federación Castellana de Pelota.
Club Alpino Español.
Sindicato Español Universitario.
Real Sociedad Española de Alpinismo.
Sindicato Nacional de Actividades. Destreza en el oficio.
Sindicato Nacional de Hostelería y similares.
Real Sociedad Gimnástica Española.
Real Asociación de Cazadores y Pescadores.
Sindicato Vertical de Ganadería.
Comisaría de la Feria del Campo.
Tercer Campeonato de Mus de Madrid.
Federación Española de Tiro con Arco.
Federación de Tiro Nacional.
Frente de Juventudes Universitario.
Real Aero Club de España.
Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial.
Real Sociedad Central de Fomento de las razas de cría caballar.
Sociedad Colombicultora «La Unión».
Centro de Instrucción Comercial.
Federación de Colombicultura de Madrid.
Segundo Concurso de Aeromodelismo.
Sociedad Deportiva Excursionista.
Instituto de Jardinería y Arte Paisajista.
Vieja Guardia de Madrid.
Hermandad del Santo Cristo del Milagro.
Ayuntamiento de Buitrago.
Asociación de la Prensa. Exposición de Fotografías.
Agrupación de Pescadores «Ideal Deporte».
Real Automóvil Club de España.
Sociedad de Cazadores de Alcalá de Henares.
Federación Nacional de Ciclismo.
Cultural Deportiva de Buitrago.
Círculo de Bellas Artes.
Escolanía de la Casa de la Virgen.
Asociación de Canicultores de Madrid.
Federación Castellana de Esquí.
Real Federación de Esgrima.

GALERIA DE RETRATOS.—A propuesta de los Diputados Ilmos. Sres. D. Gonzalo de Cárdenas y D. Juan Lillo, ha sido acordado por la Corporación crear una galería de retratos de sus Presidentes, que venga a sustituir la que adornaba los salones de la antigua Casa-Palacio provincial, desaparecida en el incendio producido durante los días de la guerra. Ante la dificultad, al menos de momento, de

reproducir los antiguos cuadros, la nueva galería comprenderá únicamente los Presidentes desde la terminación de la Cruzada, a base de dos cuadros por ejercicio (sesión de 18 de junio de 1953).

B) Educación

La misma explicación con que encabezamos el epígrafe de Cultura es preciso hacerla en éste, a saber, que nos limitaremos a aquellas manifestaciones educativas no recogidas en otros capítulos (vg., al hablar de los Establecimientos benéfico-docentes, en el capítulo IX de esta misma parte). A unas y a otras atiende la Comisión de Educación, presidida por el Diputado Ilmo. Sr. D. Argimiro Torrecilla.

PROTECCION A ESTUDIANTES ECONOMICAMENTE DEBILES.—La protección a estudiantes económicamente débiles ha continuado aplicándose según las normas del Reglamento unificador aprobado a propuesta del Ilm. Sr. D. Argimiro Torrecilla.

El crédito presupuestado en 1953 para estas atenciones, ascendente, como en 1952, a 370.000 pesetas, figuró distribuído de la siguiente forma :

	<i>Pesetas</i>
Para costear títulos de Bachiller y de carreras especiales o universitarias a estudiantes necesitados de la provincia	35.000
Para otros auxilios económicos a estudiantes necesitados de la provincia	70.000
Para otros auxilios económicos a estudiantes necesitados de Madrid (capital)	110.000
Para títulos de Bachiller y de carreras especiales o universitarias, y otros auxilios económicos a estudiantes, hijos o huérfanos de funcionarios	80.000
Para cinco becas para estudios sacerdotales... ..	12.500
Para cinco becas para estudios no universitarios	12.500
Para cinco becas para estudios universitarios superiores y de Bellas Artes	50.000
TOTAL	370.000

Por haber quedado desierto el concepto «Para cinco becas para estudios universitarios, superiores y de Bellas Artes», su crédito presupuestado de 50.000 pesetas pasó a incrementar las 110.000 pesetas destinadas a «Otros auxilios económicos a estudiantes necesitados de Madrid-Capital».

CENTROS PEDAGOGICOS Y BIBLIOTECAS ESCOLARES DE INICIACION.—Veamos por separado la actividad desplegada por la Corporación, y concretamente por su Comisión de Educación, en tan importantes empresas educativas.

a) *Centros Pedagógicos.*—En el año 1953 ha proseguido la interesante labor en relación con los Centros Pedagógicos ya creados en Torrejón de Ardoz y Pozuelo de Alarcón, así como la adquisición del material pedagógico preciso para dotar convenientemente a otros tres Centros más a inaugurar en las localidades de Navalcarnero, Villarejo de Salvanés y Valdemoro (1).

Los Centros inaugurados al 31 de diciembre de 1953 constan del siguiente material pedagógico y cultural :

Centro Pedagógico de Torrejón de Ardoz (inaugurado el 24 de junio de 1951) :

Teatro guiñol, radiogramola, aparato cinematográfico, báscula-talla, estación meteorológica, laboratorio químico y de psicología experimental y biblioteca.

Centro Pedagógico de Pozuelo de Alarcón (inaugurado en abril de 1952) :

Teatro guiñol, radiogramola con discoteca, aparato cinematográfico y biblioteca. En este Centro se ha prescindido de la báscula, estación meteorológica y laboratorio, en favor de un mayor incremento de la biblioteca.

Los a inaugurar en 1954 dispondrán de elementos similares a los expuestos, estando ya adquirido el material, para lo cual la propia consignación presupuestaria para Centros viene nutriéndose además con partidas procedentes de la de Bibliotecas. Ofrecemos el siguiente cuadro de Centros Pedagógicos :

(1) De ellos, han sido inaugurados en el presente año de 1954, el 16 de mayo y el 13 de junio, respectivamente, los destinados a las villas de Navalcarnero y Valdemoro, quedando pendiente el de Villarejo de Salvanés al confeccionarse esta Memoria.

Años	Consignación anual	Pase de Bibliotecas	Líquido disponible anual	Pueblo a que se destina	Fecha de inauguración
1950	65.000	—	65.000	Torrejón de Ardoz.	24-6-51
1951	80.000	50.000	130.000	Pozuelo de Alarcón. Navalcarnero.	26-4-52
1952	100.000	12.000	112.000		Villarejo de Salvanés.
1953	100.000	—	100.000	Valdemoro.	Pendiente 13-6-54

b) *Bibliotecas escolares.*—Las 62 Bibliotecas entregadas, con sus respectivas librerías, a distintos pueblos de la provincia, de sus ocho partidos judiciales se han incrementado con siete más en el transcurso del año 1953 (1), lo que eleva el número a 69 Bibliotecas funcionando al 31 de diciembre de dicho año. Además, como ya dijimos en nuestra anterior Memoria, se ha facilitado una Biblioteca a cada una de las Escuelas Nacionales «Vieja Guardia», «Javier García Noblejas», «Ramiro Ledesma» y «José Antonio», con sede en Madrid-Capital.

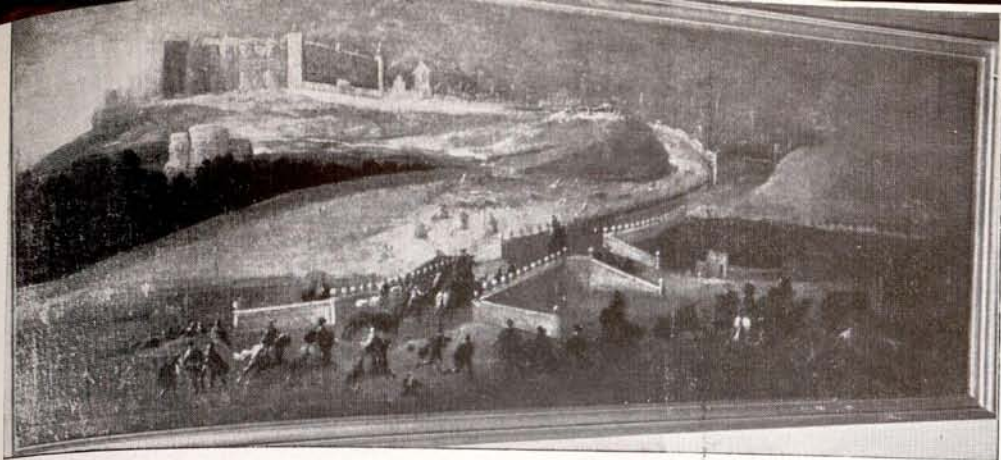
Las siete inauguradas en 1953 lo han sido en las localidades siguientes :

Pinto...	1
Batres ...	1
Navalcarnero ...	2
Pozuelo de Alarcón (Hogar Guardia de Franco) ...	1
Valdemoro...	2
TOTAL...	7

Años	Consignación anual	Pase a Centros	Líquido disponible anual
1951	75.000	50.000	25.000
1952	80.000	12.000	68.000
1953	80.000	—	80.000

Años	Bibliotecas contratadas	Bibliotecas entregadas en el año	Bibliotecas sobrantes para el próximo año
1951	25	18	7
1952	68	44	24
1953	78	7	71

(1) Como anticipo de nuestra próxima Memoria diremos que, en contraste con estas siete Bibliotecas inauguradas, en 1954, se ha sobrepasado la cifra de 50.



«Un encierro en el siglo XVII», de la escuela del Mazo.

**TRES NUEVAS PIEZAS
IMPORTANTES
EN EL MUSEO TAURINO
DE MADRID**

El Museo Taurino de Madrid, patrocinado por la excelentísima Diputación Provincial, continúa incrementándose. Ultimamente ha conseguido otras tres piezas de importancia: un lienzo grande o sobrepuerta, del siglo XVII, sobre conducción de toros; otro cuadro más



«Rafael Molina (Lagartijo)», bronce de Julio Antonio.



«Suerte de varas», por Mariano Benlliure.

chico y de lidia debido a los pinceles del maestro escultor D. Mariano Benlliure, y el «Lagartijo», en bronce, del malogrado Julio Antonio.

PREMIOS PARA MAESTROS Y MAESTRAS DE ESCUELAS NACIONALES DE LA PROVINCIA.—

En 1953 se consignaron en Presupuesto 50.000 pesetas para premiar a aquellos Maestros de Enseñanza primaria de la provincia que más se distinguieron en la labor de la enseñanza pública durante el pasado curso escolar.

El reparto se hizo en la siguiente forma :

	<i>Pesetas</i>
D. Manuel Aparicio, de Torrejón de Ardoz	6.000
D. Ramón Rojas, de Pozuelo de Alarcón... ..	4.000
D. Mariano Molina, de Villarejo de Salvanés	2.000
D. Arsenio González Valdés, de Navalcarnero... ..	2.000
D. Enrique Santos García Alvaredo	3.000
D. Maximino Sanz Pérez... ..	3.000
D. José Hernández Quintana	1.500
D. Luis Lucas Ojeda... ..	1.500
D. Francisco Hernández Castañeda... ..	1.500
D. Antonio García Fernández... ..	1.500
D. Francisco Arquero Soria	1.500
D. Antonio Heras García, INTA (Torrejón)	1.000
D. Luis Gordo Lechuga, de Alcalá de Henares	1.000
D. ^a Rufina Machinandiarena, de Villar del Olmo... ..	1.000
D. Justo Sanz Pozas, de Alameda del Valle... ..	1.000
D. Modesto Arguedas Freire, de Villaviciosa de Odón	1.000
D. Martirio Rivas Raso, de Cenicientos	1.000
D. ^a Dolores Pérez de Gracia, de Arganda del Rey... ..	1.000
D. ^a Escolástica Riera, de Paracuellos de los Mártires... ..	1.000
D. ^a Avelina Julián, de Leganés... ..	1.000
D. ^a Juliana Crespo Redón, de Cobeña... ..	1.000
D. Bernardino Nafria, de Torrejón de Ardoz... ..	1.000
D. ^a Encarnación Colomina, de Ciempozuelos	1.000
D. ^a María Alvarez Guerrero, de Cadalso de los Vidrios... ..	1.000
D. ^a Teresa Bombín, de Lozoyuela	1.000
D. ^a Dolores Otadúy, de Alameda del Valle	1.000
D. Claudio López Fernández, de La Cabrera	1.000
D. Manuel Garrido Rodríguez, de Titulcia... ..	1.000
D. Juan Cano Pardo, de Valdemoro	1.500
D. Jesús Clemente García, Colegio de San Fernando... ..	1.000
D. Ramón López Villodre, ídem íd.	1.000
D. Luis Lillo de Moya, ídem íd.	1.000
D. José Casasús Grasa, ídem íd.	1.000
TOTAL	50.000

ASESORIA TECNICA DE EDUCACION.—

Este importante Organismo que, creado a propuesta del Diputado Ilmo. Sr. D. Argimiro Torrecilla, quedó constituido en acto solemne celebrado en los Salones de la Casa-Palacio, en los últimos días del año 1952 (15 de diciembre), ha iniciado en el siguiente, que comentamos, su interesante labor educativa, aportando a la función pedagógica de nuestros

Establecimientos benéfico-docentes la experiencia asesora de los miembros técnicos que la integran, recogida de su consagración profesional a la alta inspección de los Centros Pedagógicos estatales (1).

Hay que resaltar que, con motivo de la visita girada al Colegio de Ntra Sra. de las Mercedes por la Asesoría Técnica, fueron calificados por la misma de perfectos su material y métodos pedagógicos, lo que hizo constar el señor Torrecilla al Pleno, en su sesión del día 19 de febrero de 1953.

BEGAS PARA SORDOMUDOS Y CIEGOS.—Entre las obras asistenciales y benéficas que viene desarrollando la Diputación de Madrid, hemos de destacar la prestada a niños pobres sordomudos naturales o vecinos de Madrid y su provincia.

El número de becas que costea son las siguientes :

CENTROS	Internos	Medio-internos	Externos	Total	Pesetas
Ponce de León... ..	10	—	45	55	112.500
Colegio Nacional... ..	21	20	—	41	101.700
Colegio de la Purísima ...	15	15	20	50	99.000
Colegio Nacnl. de Ciegos.	—	—	—	—	—
TOTAL	46	35	65	146	313.200

Como puede apreciarse, ha habido, con relación al año anterior, un aumento de becas en el Colegio de la Purísima de cinco internos, 15 de mediointernos y cinco de externos.

En su Presupuesto de Gastos de 1953 figuraron para estas atenciones 240.000 pesetas, no obstante lo cual hubo de suplementarse un crédito por 150.000 pesetas.

(1) Como ya indicamos en la Memoria de 1952, la Asesoría la componen todos los Inspectores de Enseñanza Primaria de la provincia y la preside el Diputado Presidente de la Comisión Provincial de Educación, ilustrísimo señor don Argimiro Torrecilla. Cuenta también con una Comisión permanente integrada por nueve miembros de la Asesoría y presidida igualmente por el de la Comisión de Educación.

PUBLICACIONES.—Como indicamos bajo este mismo título en la primera parte del capítulo, ha sido aprobada por la Corporación (sesión de 12 de marzo de 1953) la publicación, con fines docentes, de un Mapa artístico-pedagógico resaltando las riquezas de la provincia y las variadas actividades de la Diputación madrileña.

EL CINE COMO MEDIO EDUCATIVO.—Sin modificaciones con respecto a lo dicho en las Memorias de 1951 y 1952.

Protección a la infancia y juventud

CAMPAMENTOS Y COLONIAS ESCOLARES.—Aunque de su apartado social y económico a los Campamentos de verano del Frente de Juventudes, como ya se indicó en anteriores Memorias, se han añadido como anexo de este capítulo de verano para la población infantil y juvenil los Campamentos Veraniegos Docentes.




En la temporada de verano de 1953, la organización de estas colonias, así como las excursiones con alojamiento en Campes de Niza, San de las Herrerías, etc. quedará organizada como antes, sin cambio alguno, normalizando en la forma que antes se hacía el capítulo IX de esta memoria.

En el Presupuesto de Gastos figuran entre otros muchos conceptos de carácter de servicios de acogida en la Beneficencia de la provincia de verano, cuando el grado de alimentación es menor que el de invierno.

OTRAS MANIFESTACIONES DE CULTURA.—En donde aquí se han manifestado, presentando un cuadro de los gastos de cultura en el ejercicio.



XII



Protección a la infancia y juventud

CAMPAMENTOS Y COLONIAS ESCOLARES. — Aparte de su aportación moral y económica a los Campamentos de verano del Frente de Juventudes, la Corporación tiene, como indicamos en anteriores Memorias, su propia organización de colonias escolares de verano para la población escolar acogida en sus Establecimientos benéfico-docentes.

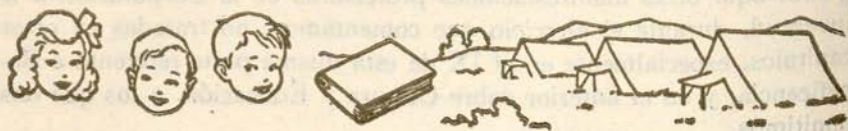
En la temporada de verano de 1953, la organización de estas colonias, así como las excursiones con las alumnas del Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, más destacadas durante el curso 1952-53, han tenido lugar normalmente en la forma que hemos indicado en el capítulo IX de esta misma parte.

En el Presupuesto de Gastos figuraron 20.000 pesetas para atenciones de estancias de acogidos en la Beneficencia en Campamentos de verano, cuando el gasto de alimentación no estuviere concertado.

OTRAS MANIFESTACIONES DE PROTECCION.—Reco-gemos aquí otras manifestaciones protectoras de la Corporación a la juventud, durante el ejercicio que comentamos, no tratadas en otros capítulos, especialmente en el IX de esta misma parte referente a Beneficencia, y en el anterior sobre Cultura y Educación, a los que nos remitimos.

Podemos citar, entre otras, la contribución con 10.000 pesetas a la labor de descanso escolar que realiza la Sección Femenina del Frente de Juventudes, y con 15.000 pesetas a la Sección Masculina de la misma Organización. También se destinaron 1.000 pesetas al Campamento de Acción Católica de «María Inmaculada», de Griñón, y 150.000 pesetas a la Obra de Hogares y Residencias de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Por último, diremos que en la sesión del día 12 de marzo, a propuesta del Diputado Ilmo. Sr. D. Argimiro Torrecilla, se acordó subvencionar con 5.000 pesetas el IV Congreso Nacional de Excautivos, que se celebró en la ciudad de Valencia, así como facilitar la asistencia al mismo de aquellos funcionarios que reunían la condición de excautivos, concediendo al efecto tres becas de 1.000 pesetas cada una.



XIII



TURISMO

SIN modificaciones respecto al turismo en su aspecto monumental, del que hicimos detallada referencia en nuestras Memorias de 1950 y 1951, a las que nos remitimos.

Independientemente de la labor de indudable valor turístico, desarrollada directamente por la Corporación en múltiples de sus actividades (véase, por ejemplo, el capítulo XI, «Cultura», de esta misma parte), tenemos la de cooperación que presta a numerosas entidades oficiales o particulares, más o menos relacionadas con el turismo en general. Veamos alguna de estas cooperaciones en el transcurso del año 1953.

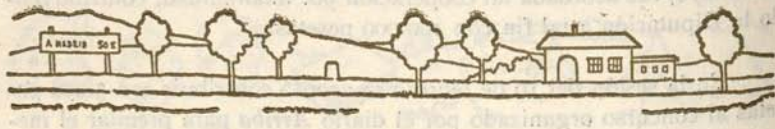
En la sesión del día 15 de enero se tomó en consideración una propuesta del Diputado Ilmo. Sr. D. Lucas del Campos, para que la Corporación coopere en la adquisición y restauración de la casa nativa de Cervantes en Alcalá de Henares. Posteriormente, por el Pleno del 7 de mayo, fué acordada tal cooperación por unanimidad, contribuyendo la Diputación a tal fin con 100.000 pesetas.

En la sesión del 19 de febrero se acordó contribuir con 5.000 pesetas al concurso organizado por el diario *Arriba* para premiar el me-

por trabajo fotográfico sobre un tema de arte, paisaje, monumentos, etcétera, de la provincia. En la misma sesión, la Corporación madrileña tomó el acuerdo de adherirse a la obra que realiza la Asociación Española de Amigos de los Castillos, formalizándose con ello la toma en consideración que, con anterioridad (18-12-1952), se había hecho de una moción presentada al Pleno en tal sentido por el Diputado ilustrísimo Sr. D. Gonzalo de Cárdenas.

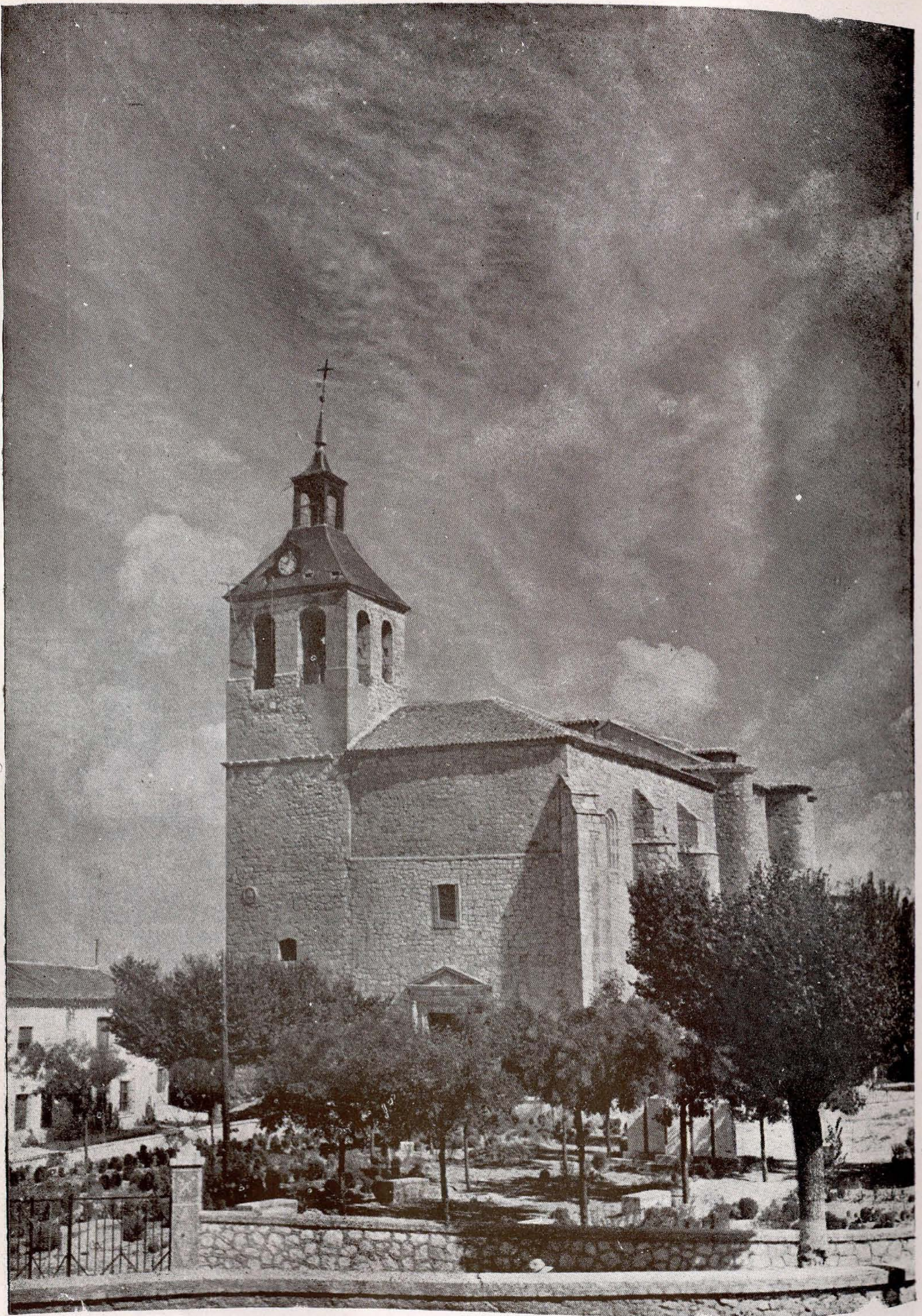
Por Decreto presidencial de 12 de marzo (al que prestó su conformidad el Pleno del día 16 del siguiente mes) se concedieron 15.000 pesetas al Centro de Iniciativas y Turismo.

También en el curso de 1953 se subvencionó con 500 pesetas a la Sociedad de Amigos del Paisaje y los Jardines.





Un ángulo del palacio de Aranjuez (Foto Loygorri.)



Iglesia Parroquial de Villarejo de Salvanés (Foto Loygorri.)